EDICTO

Nº Edicto: 10060

Carátula: D-1VI-7614-C2021 S/ EJECUTIVO (c)

Número de Expediente: Recep.:D-1VI-7614-C2021
1ª Ins.:D-1VI-7614-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/05/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/05/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6082

Texto del edicto: El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita por edictos al Sr. HECTOR ANTONIO TOLEDO CASTRO CUIT Nº 20-32196957-8 para que en el plazo de 5 días se presente en autos caratulados "D-1VI-7614-C2021 S/ EJECUTIVO (c)" a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquense edictos por 1 día en el Boletín Oficial. Fdo: MARIA EUGENIA GUTIERREZ ELCARAS Coordinadora Subrogante OTICCA Viedma, 4 de mayo de 2.022.-